

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, protegidas y ubicadas en sector desarrollado: C/ Maese Rodrigo, nº 6.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección: C/Central II, nº 77 (Callejón Ramón Areces).
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal: C/General Martínez Vara del Rey, nº 8 y C/José Laguillo, nº 27, bloque 5.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas, exentas de protección, una vez cumplido el Trámite de Audiencia: C/ Modesto Abín, nº 36 y / Modesto Abín, nº 38.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas, protegidas y ubicadas en sectores desarrollados, una vez cumplido el Trámite de Audiencia: C/ Parras, nº 22.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - Plaza de las Monjas, nº 9, 3º, puerta 10.
 - Calle Faustino Alvarez, nº 46, 2ª planta.
 - Calle Fuentes de Andalucía, nº 24.
 - Calle Rico Cejudo, nº 37, 3ºD.
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Playa de Chipiona, nº 3.
 - C/ Hita del Castillo, nº 6.
 - C/ Santa Paula, 7, Convento de Santa Paula.
 - C/ Torneo, 7.
 - C/ General Goded, 2.
 - C/ Fray Isidoro de Sevilla, 38-A.
 - C/ Palacios Malaver, 31.
 - C/ Pacheco y Núñez del Prado, 65.
 - Barriada Prolongación Parque de las Naciones, 36.
 - C/ Estrella Espiga, 6 y Estrella Espiga, 8.
 - C/ Torneo, 33, esq. Guadalquivir, 21.

- C/ Santa María del Campo, 4.
 - Avenida del Reino Unido, 9.
 - C/ Aire, 4.
 - C/ Maestro Arriega, 2, Acc.
 - Avda. San Juan de la Cruz, 16.
 - C/ Vázquez de Leca, 1 (Real Parroquia de Santa Ana).
- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
- Calle Santa Lucía, nº 13.
 - Calle Amargura, nº 3.
 - Calle Daóiz, nº 19.
 - Calle Perís Mencheta, nº 23.
 - Calle El Silencio, nº 5.
 - Calle Santa Clara, nº 8.
 - Calle Arzobispo Salcedo, nº 34.
 - Calle Beatriz de Suabia, nº 134.
 - Calle Arzobispo Salcedo, nº 26.
 - Calle Pescadores, nº 5
- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:
- Calle Alfarería, nº 42.
 - Calle Atanasio Barrón, nº 4.
 - Calle Don Pedro Niño, nº 27.
- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000, C/ Redes, nº 4 y C/ Feria, nº 164.

Disciplina

- Imponer al promotor una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de enero de 2006, por el que se le requirió para que instase la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ CUNA, Num. 51, acc. A. EXPTE.: 9/06.
- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de los aparatos de aire acondicionados instalados sin licencia en la finca sita en C/ CUEVA DE MENGUA, Num. 1, Ptal. 9, LOCAL 18 EXPTE.: 246/05.
- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose contraviniendo las condiciones de la licencia de fecha 20.09.05 (Expte. Lic. 2930/05) en la finca sita en C/ HERNANDO DEL PULGAR, Num. 16. EXPTE.: 358/06.
- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en C/ MATAHACAS Num. 8 BAJO, B. EXPTE.: 30/2004.

- ❑ Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 en Sevilla y recaída en el Recurso nº 165/2005, en relación a la finca C/ FRAY FRANCISCO DE PAREJA Nº 43 EXPTE.: 213/1996.
- ❑ Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 en Sevilla y recaída en el Recurso nº 325/2004, en relación a la finca C/ CANAL Nº 4 PARCELA B-23. EL GORDILLO EXPTE.: 253/2001-1.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ MARTINEZ MONTAÑES Num. 31, PLANTA 1º EXPTE.: 237/2004.
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/CONDE DE OSBORNE Num.1, CASA 2º EXPTE.: 457/2005.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ CONDE DE HALCÓN Num. 8, BAJO EXPTE.: 172/2005.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ PEZ ESPADA Num. 38 EXPTE.: 71/2005.
- ❑ Dar cuenta y ratificar la resolución de esta Gerencia de Urbanismo Nº 3790 de fecha 23 de agosto de 2006 en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en C/ SANTA ANGELA DE LA CRUZ, Nº 11 EXPTE.: 301/2006.
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo adoptado en la Comisión Ejecutiva de fecha 18 de octubre de 2006 por el que se le impone una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 21 de junio de 2006 en la finca sita en C/ PAGES DEL CORRO, Num. 159 EXPTE.: 236/06
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE ALFARERIA Nº 124 4º PLANTA AZOTEA. EXPTE.: 197/06.
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE PORVENIR Nº 26. EXPT. 404/04.
- ❑ Ordenar el levantamiento parcial de la orden de paralización acordada mediante Resolución nº3926 de fecha 4-09-06, para las obras que venia ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/EXPOSICIÓN Nº 11. EXPTE.: 353/06.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada del cajón de obras instalado sin licencia en PQUE. HACIENDA SAN ANTONIO (ZONA VERDE) EL PINO. EXPTE.:327/04.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de los dos macetones instalados sin licencia en la C/ ALBAREDA, Num. 24. EXPTE.:207/06.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada del cajón de obras, materiales y contenedores instalados sin licencia en C/ MUÑOZ Y PAVON, Num. 18. EXPTE.: 545/05

- ❑ Dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia en vía pública en C/ HERNANDO DEL PULGAR Num. 33 EXPTE.: 219/2006.
- ❑ Dar cuenta de la retirada del material de obra acopiado sin licencia en vía pública en C/ PASAJE CONDE DE LA MEJORADA Num. 4 EXPTE.: 6/2006.
- ❑ Imponer una multa coercitiva por importe de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 22-02-06, por el que se ordena la inmediata suspensión de uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en PLAZA LOS TERCEROS Nº7, EXPTE.:170/05
- ❑ Imponer una multa coercitiva por importe de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 12-07-06, por el que se ordena la inmediata suspensión de uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en CALLE FAURA Nº 18, EXPTE.: 252/06.
- ❑ Imponer una segunda multa coercitiva por importe de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 23-11-05, por el que se ordena la inmediata suspensión de uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en PLAZA CRISTO DE BURGOS Nº 23, EXPTE.: 391/05
- ❑ Imponer una multa coercitiva por importe de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 8-03-06, por el que se ordena la inmediata suspensión de uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en PLAZA PUERTA DE JEREZ Nº 2, EXPTE.: 392/05.
- ❑ Imponer una segunda multa coercitiva por importe de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 28-09-05, por el que se ordena la inmediata suspensión de uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en C/ANTONIO BUERO VALLEJO Nº 13 acc. A, Expte.: 449/05
- ❑ Imponer una multa coercitiva por importe de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 10-05-06, por la que se ordena instar la legalización del cajón de obra existente en C/TRAMONTANA Nº 5 Expte.: 65/06.
- ❑ Imponer una multa coercitiva por importe de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 27-09-06, por el que se ordena la inmediata suspensión de uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en AVDA. LA BUHAIRA Nº 13, EXPTE.: 317/06
- ❑ Imponer una segunda multa coercitiva por importe de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 15 de marzo de 2006, por el que se ordena instar a la legalización del Cajón de obra, existente sin licencia en la finca sita en SUP-GU-4 (BERMEJALES SUR), EXPTE.: 475/05.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 21 de septiembre de 2005 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/MARQUES DE PARADA, Num. 37 EXPTE.: 34/05
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 21 de septiembre de 2005 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/MIGUEL DE MAÑARA, Num. 4 ESQ. SANTO TOMAS. EXPTE.: 201/03.
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la instalación del rótulo luminoso publicitario instalado sin la licencia concedida en la finca sita en C/BUTRON Nº 8 LOCAL.Expte.: 61/2006.

- ❑ Ordenar a POLVERO ALBAIDA la inmediata retirada del cartel publicitario instalado sin licencia en la finca sita en C/ALBAIDA 17 acc.A. Expte.: 18/05.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada de elemento publicitario existente en C/ FRANCISCO MONTESINOS, JUNTO EDIFICIO DE LA PRENSA EXPTE.: 59/2006.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 927/06 (1264=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Azorin, 101, se ajustará al proyecto nº 3226/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Andrés Jiménez Díaz.
Titular: D. Antonia Serrano Sierra.
 - Expte. 1535/06 (2196=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Jose Maria Izquierdo, 32, se ajustará al proyecto nº 6023/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Maria Jesús González Marín.
Titular: LAGUARCON, S.L
- ❑ Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
 - Expte. 3629/01 (3183=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Palacios Malaver, 27, que se ajustará al proyecto nº 2271/02 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Lamas Zapata
Titular: ARQUITECTO MIGUEL LAMAS Y ASOCIADOS, S.L
 - Expte. 2179/02 (1756=02)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Pastro y Landero, 47, López de Arena, 4 y Galera, 50, que se ajustará al proyecto nº 7450/01 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Maria González García y otro.
Titular: CISNEO ALTO, S.L
 - Expte. 837/03 (3024=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Medina y Galnares, 62, que se ajustará al proyecto nº 9545, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Ruiz Moreno.
Titular: RENAULT ESPAÑA, S.A
 - Expte. 919/03 (3855=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Rico Cejudo, 59, que se ajustará al proyecto nº 582/03 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Emilio Pizarro Gómez.
Titular: D. Luis Andrade González.
 - Expte. 1620/03 (3760=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alfarería, 30, que se ajustará al proyecto nº 6039/03 T8, redactado y bajo la

dirección técnica del Arquitecto D. Jose Delgado Herrera.
Titular: IGNACIO SAENZ GARCÍA JUNCO, S.A

- Expte. 3377/03 (862=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Clemente Hidalgo, 14 y 16, que se ajustará al proyecto nº 10331/06 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Martínez Barea y otros.
Titular: SALMER HISPANICO, S.L
- Expte. 137/04 (3255=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Viriato, 10, que se ajustará al proyecto nº 4521/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sánchez.
Titular: INVERSORES SOBRE PLANOS, S.L
- Expte. 818/04 (3935=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Juan Bernal, 14, que se ajustará al proyecto nº 2541/04 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Luis Ortiz Nuñez.
Titular: D. Jose Miguel Molina Ligeró.
- Expte. 1415/04 (2962=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. Eduardo Dato, 20, que se ajustará al proyecto nº 4153/04 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Jesus Ariza Grau.
Titular: COMPAÑÍA DE JESUS COLEGIO PORTA CELI.
- Expte. 1451/04 (4070=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Gravina, 82, que se ajustará al proyecto redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Ureta Tejero.
Titular: HERMANDAD DEL CALVARIO.
- Expte. 679/05 (3732=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y ampliación en Avda. Ramón y Cajal, 50, que se ajustará al proyecto nº 2155/05 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. M.A. Pontijas.
Titular: D^a Encarnación Coveñas Peña
- Expte. 1499/05 (1447=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza de Santa Isabel, 1, que se ajustará al proyecto nº 5370/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Esteve González.
Titular: REAL ILUSTRE Y PRIMITIVA COFRADIA SERVITA.
- Expte. 2972/05 (3799=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Padre Méndez Casariego, 21, que se ajustará al proyecto nº 10434/05 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Mariola Campos Mateo y otro.
Titular: D. Mario Velázquez Cardellat.
- Expte. 1859/06 (2654=06)
Obras: De adecuación al uso de una plaza de garaje del almacén existente en c/ Sebastián Gómez, 19, que se ajustará al proyecto nº 265366, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Carlos Rojas Castro.
Titular: D. Andrés García de la Torre.

□ Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

- Expte. 892/06 (1227=06)
Obras: De reforma parcial del edificio existente en c/ Lumbreras, 13 y 15, que se ajustará al proyecto nº 1746/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Pico Valimaña y otro.
Titular: GRUPO MANJESA, S.L
- Expte. 1163/06 (1637=06)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Adelantado, 20, que se ajustará al proyecto nº 3887/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 1194/06 (1682=06)
Obras: De adecuación de local a vivienda en c/ Pages del Corro, 43, local A, que se ajustará al proyecto nº 3643/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Fernández Zambruno.
Titular: D. Juan Martín González.
- Expte. 1212/06 (1713=06)
Obras: De conservación y mantenimiento del local existente en c/ Montecarmelo, 53, planta baja, que se ajustará al proyecto nº 4417/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eloy Bullon Fernández.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 1698/06 (2436=06)
Obras: De consolidación, saneado y mejoras en c/ Federico Mayo Gayarre, 13, que se ajustará al proyecto nº 6394/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Maria del Carmen Martínez Quesada.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 2756/06 (3900=06)
Obras: De eliminación del apuntalamiento existente en parte de la tercera planta y ejecución de un nuevo apuntalamiento provisional en c/ Pastor y Landero, 3, 3º derecha, que se ajustará al proyecto nº 10628/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio Leal Moreno.
Titular: D. Francisco González González.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 461/06 (631=06)
Obras: De reforma parcial y ampliación en P.I. El Pino, Calle Pino C, nº 65, que se ajustará al proyecto nº 1338/06 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Romero Romero.
Titular: ESTEBAN PORTILLO CONSTRUCCIONES, S.L
- Expte. 860/06 (1173=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja, primera y semisótano, en c/ Ronda de Capuchinos, 17 y 19, que se ajustará al proyecto nº 27209, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Francisco Ibañez de Navarra.
Titular: VERDIALES, S.L

❑ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 602/06 (814=06)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en c/Bermúdez de Castro, 66, que se ajustará al proyecto nº 1696/06 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Salazar Murillo y otro.
Titular: D. Enrique Bahamonde Justo.
- Expte. 1067/06 (1485=06)
Obras: rehabilitación mediante reforma parcial en c/ Pérez Galdos, 12, que se ajustará al proyecto nº 4009/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Gutiérrez de Rueda.
Titular: BLANCOGIP, S.L
- Expte. 1207/06 (1701=06)
Obras: adecuación de local en planta baja en c/ Verano, 8 acc A, que se ajustará al proyecto nº 262202, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Francisco Gutiérrez Sánchez.
Titular: D. Maria Jose Díaz Díaz.
- Expte. 1295/06 (1829=06)
Obras: rehabilitación mediante reforma parcial y pequeña ampliación para ocho viviendas en c/ Amor de Dios, 17, que se ajustará al proyecto nº 3553/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Gamero Viñau.
Titular: CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES CIVILART, S.L
- Expte. 1612/06 (2329=06)
Obras: de construcción de un cerramiento en la superficie libre de la parcela en Avda. Jose Maria Martínez Sánchez Arjona, 47, que se ajustará al proyecto nº 263999, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto técnico D. Agustín Paloma Martín.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 1693/06 (2431=06)
Obras: civil necesaria para la instalación de una estación base urbana de telefonía móvil digital, en c/ Las Leandras, 6, que se ajustará al proyecto nº 1965/06, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Galán Parra.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A
- Expte. 1694/06 (2432=06)
Obras: civil necesaria para la instalación de una estación base urbana de telefonía móvil digital, en Avda. de Hytasa, 39, que se ajustará al proyecto nº 2007/06, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Galán Parra.
Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A

❑ Conceder la Prorroga que a continuación se indica:

- Expte. 2098/05 (2932=05)
Obras: De construcción de plantas fotovoltaicas en la cubierta del edificio existente en C/ Montes Sierra, 36.
Titular: DECESARIS, S.A
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 15 de febrero de 2006.

- ❑ Denegar las peticiones de Prorrogas que a continuación se indican:
 - Expte. 3014/02 (6203=02)
Obras: de ampliación y reforma en c/ Alvaro de Mendoza, 9.
Fecha de concesión de la licencia: 11 de abril de 2003.
 - Expte. 1468/05 (2116=05)
Obras: de instalación de un ascensor en Avda. de Hytasa, 31
Fecha de concesión de la licencia: 28 de julio de 2005
- ❑ Expte: 1452/05 (2082=05) Conceder la Subrogación que a continuación se indica:
 - Obras: de consolidación y refuerzo en c/ Cuna, 48
Fecha de concesión de la Licencia: 28 de septiembre de 2005.
ANTERIOR TITULAR: BETCOM, S.L
NUEVO TITULAR: CASABLANCA DIFUSIONES, S.L,
APROBADO.
- ❑ Expte: 1583/06 (2277=06) Conceder la Subrogación que a continuación se indica:
 - Obras: de adecuación de local en planta baja en c/ San Florencio, 7
Fecha de concesión de la Licencia: 26 de julio de 2006
ANTERIOR TITULAR: CENTRO DE FISIOTERAPIA NERVIÓN, S.L
NUEVO TITULAR: FISIOSALUD NERVIÓN, S.L
- ❑ Expte: 1978/04 (2176=06) Denegar a D. Francisco Manchon Tejedor la legalización de la demolición realizada en c/ Santa Clara, 72, Conceder la licencia de reforma y Dejar sin efecto el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del día 25 de octubre de 2006, por error en la propuesta correspondiente.
- ❑ Denegar la licencia urbanística que a continuación se indica:
 - Expte.: 1772/06 (2538=06)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Jaguar, 1 esquina a Conejo.
Solicitante: D. Eva Marín García.
Arquitecto: D. Angel Martínez García.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrealmodóvar nº 10-A.
- ❑ Conceder a la EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Matías Arteaga nº 27 (esq. c/ Roque Hernández nº 4), c/ La Rinconada nº 25, c/ Francisca Sánchez Blanco nº 10 (esq.

c/ Ambrosio de la Cuesta nº 5), c/ Tentudía nº 11 y c/ Monzón nº 32.

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castellar nº 12, c/ San Pedro Mártir nº 18, c/ Alfonso XI nº 49 (por c/ Andrés de Ocampo), c/ Penta nº 19 (Bda. El Gordillo) y c/ Jazmín nº 1.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santa María Magdalena nº 10, Plaza Los Luceros nº 3, Plaza de Gomila nº 2 y c/ Antonio de Nebrija (esq. c/ Almotamid).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Astigi nº 8, Plaza de las Tendillas nº 13, c/ Francisco Collantes de Terán nº 8, c/ Puerto del Escudo (torre 4) y c/ Asunción (esq. c/ Virgen de la Victoria).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ciudad de Algemesí y Avda. General Merry (esq. c/ Cardenal Bueno Monreal).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de las Ciencias.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tajo nº 5 y Avda. Ciudad de Chiva s/n (Parque Alcosa).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Nueva (y Avda. La Constitución).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Padre Marchena, c/ Santa M^a de Ordás (Ctra. Carmona, Edif. Ctra. Carmona nº 49), c/ Laurel nºs 6-8 (y c/ Almirante Espinosa) y c/ Hiniesta nº 55.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Goleta nº 6, PERI-GU-201 Uralita-Bellavista s/n (Jardines de Hércules manzana 4) y PERI-GU-201 Uralita-Bellavista s/n (Jardines de Hércules manzana 5).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza San Francisco nº 5, c/ Afán de Ribera nº 193, Plaza Alfonso de Cossío nº 1, c/ La Rambla de Almería s/n (Parc. P2 y P3 por c/ Parque del Retiro) y c/ Celulosa (nave 6).
- ❑ Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gregor J. Mendel s/n (Isla de la Cartuja).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Traviesa nº 19.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pino Estrobo s/n (esq. c/ Columbrete) y c/ Cuna nº 52.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Expropiaciones

- ❑ 8/04 EXP. Quedar enterado del auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 teniendo por desistida a la propiedad de la práctica totalidad de los suelos incluidos en el ámbito del recurso interpuesto contra desestimación de caducidad del expediente de expropiación forzosa de la Reserva de Tablada, SNU-TR-102.

ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 25 al 31 de octubre de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 25 al 31 de octubre de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expte. 140/03.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2ª, en Rollo de Apelación 617/05-2ª.
- ❑ Expte.: 169/01.- Quedar enterado de sentencia desfavorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en la reclamación de D. José Luis Chivite Izquierdo.
- ❑ Expte.: 17/02.- Quedar enterado de sentencia desfavorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en la reclamación de Dª José Ruiz Cañuelo.
- ❑ Expte.: 14/04.- Quedar enterado de sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, en la reclamación de D. José Lirola Mesa.
- ❑ Expte.: 137/04.- Desestimar la reclamación presentada por Dª Inmaculada Rodríguez Fernández, por un accidente ocurrido el 6 de abril de 2003, en la Avda. Emilio Lemos.
- ❑ Expte.: 360/04.- Quedar enterado de sentencia desfavorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, en la reclamación de Dª Francisca Muñoz Aguilar.
- ❑ Expte.: 226/05.- Quedar enterado de sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en la reclamación de D. José García Anselmo..
- ❑ Expte.: 296/05.- Desestimar la reclamación presentada por Dª María Caballero

Jiménez, por un accidente ocurrido el 8 de septiembre de 2005, en la calle Divino Redentor.

Contratación

- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de obras de Conservación y Consolidación Estructural de los Baños de la Reina Mora. (Expte. 34/04).

Urgente 1 Conceder las licencias de obras de Reforma que a continuación se indican:

- Expte. 507/04 (3721=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cardenal Cisneros nº 3, que se ajustará al proyecto nº 1290/04 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Federico Arevalo Rodríguez y otros.
Titular: JANDALO EN SEVILLA S.L.
- Expte. 1474/06 (2115=06)
Obras: De adaptación de la planta baja al uso de aparcamiento privado en Plaza Pilatos nº 4, que se ajustará al proyecto nº 263527, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Rodríguez de Hinojosa.
Titular: D^a M^a JOSEFA ROCA DE TOGORES.

Urgente 2 Desestimar las alegaciones formuladas por D^a María Ruiz de Luna en contra de la solicitud de licencia planteada para C/. Cardenal Spinola nº 6 por GRASAN S.L. y conceder la citada licencia que a continuación se detalla:

Expte. 2764/05 LU (4034=2005)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general de la edificación existente en C/. Cardenal Spinola Nº 6, desarrollada en cuatro plantas de altura y ático destinada a 16 viviendas, que se ajustará al proyecto nº 10140/05 T01 y 02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecta D^a. Ana Puig-Pey
Titular: GRASAN S.L.

Urgente 3 Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en C/ ANTONIO SUSILLO Nº 34, EXPTE.: 437/06.